

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2022-6269 *Información pública de solicitud de autorización para la ampliación del canal de Raos en los términos municipales de Santander y Camargo.*

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por COALVI, SA, para el proyecto "AMPLIACIÓN DEL CANAL DE RAOS", afectando a parcelas pertenecientes a los términos municipales de Camargo y Santander, en Cantabria, en suelo rústico, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://intercambio.cantabria.es/owncloud/s/65WHcd7aM8HUOu5>

Santander, 5 de agosto de 2022.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2022/6269